



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: JUNTAS DE ESCUELA O FACULTAD Y
COMISIONES DE GOBIERNO

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
 I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
 COMISIONES DE GOBIERNO

ETSI AGRÓNOMOS



Universidad Politécnica de Madrid

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

**ACUERDOS DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DE ESCUELA
 CELEBRADA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2012**

CRISTINA VELILLA LUCINI, Secretaria Académica de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión de la JUNTA DE ESCUELA de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos celebrada, previa convocatoria, el día 12 de diciembre de 2012, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

- Aprobar el Acta de la reunión del 4 de octubre 2012.
- Aprobar la propuesta del Departamento de Biotecnología de convocatoria de concurso de acceso de Acreditados al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con las siguientes características:

Cuerpo:	Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento:	Bioquímica y Biología Molecular
Departamento:	Biotecnología
Perfil Docente:	Bioquímica
Perfil Investigador:	2403 Bioquímica y 2415 Biología Molecular

Comisión de Selección:

Presidente y Secretario (titulares y suplentes):

D^a Isabel Díaz Rodríguez
 D. Antonio Molina Fernández
 D^a M^a Rosa Sánchez-Monge y Laguna de Rins
 D^a Emilia López Solanilla

Vocales (titulares y suplentes):

D. Carlos López Otín
 D^a M^a Teresa Villalba Díaz
 D. Fernando Vivanco Martínez
 D. José M^a Pérez Freije
 D^a Eva Batanero Cremades
 D. Javier Turnay Abad
 D^a Aránzazu Tabernero Urbieto
 D. Francisco Javier Ruiz Cantón
 D. José Ignacio Rodríguez Crespo

- Aprobar las Memorias de los siguientes Programas de Doctorado:
 - Agroingeniería
 - Biotecnología de recursos genéticos de plantas y microorganismos asociados
 - Planificación de proyectos de desarrollo rural y gestión sostenible
 - Sistemas complejos
 - Tecnología agroambiental para una agricultura sostenible

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

- Aprobar la elección de los Representantes de Alumnos en las Comisiones del Centro.
- Aprobar la fecha de celebración de la fiesta de San Isidro en la ETSIA que será el 15 de mayo para el curso 2012-2013.

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

FACULTAD DE INFORMÁTICA



CAMPUS
DE EXCELENCIA
INTERNACIONAL



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
FACULTAD DE INFORMÁTICA
Campus de Montegancedo
Boadilla del Monte 28960 Madrid

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA
EXTRAORDINARIA DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA, REUNIDA
EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 2012.**

Según Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria, nº 143 de Junta de Facultad de fecha 4 de diciembre de 2012, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido aún aprobada.

Dña. **María del Pilar HERRERO MARTÍN**, Secretaria Académica de la Facultad de Informática de la Universidad Politécnica de Madrid,

CERTIFICA:

Que en la sesión extraordinaria nº 143 de la JUNTA DE LA FACULTAD DE INFORMÁTICA de la Universidad Politécnica de Madrid, celebrada el día 4 de diciembre de 2012 se adoptaron válidamente los siguientes ACUERDOS, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta:

1. Aprobación, por mayoría, de la adaptación del Programa de Doctorado en Software, Sistemas y Computación al nuevo RD 99/2011.
2. Aprobación, por mayoría, de las modificaciones de los siguientes másteres títulos:
 - Máster en Auditoría y Control de los Sistemas de Información
 - Máster en Seguridad de la Información
3. Aprobación, por mayoría, del máster título propio:
 - Máster en Tecnologías de la Seguridad de la Información

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EU INFORMÁTICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INFORMÁTICA
Campus Sur, Ctra. de Valencia km 7
28031 Madrid

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE
INFORMÁTICA, CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2012, SESIÓN NÚMERO 150.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente certificado de acuerdos adoptados en la sesión n.º 150 de la Junta de Escuela de fecha 5/12/2012, haciendo constar que el acta correspondiente a la citada sesión no ha sido todavía aprobada.

1. Se aprueba, por mayoría (21 votos a favor y una abstención), el **acta de la sesión 149** de la Junta de Escuela, celebrada el 5 de diciembre de 2012.
2. Se aprueba, por mayoría (27 votos a favor, uno en contra y 5 abstenciones), la memoria del **Máster Universitario en Software de Sistemas Distribuidos y Empotrados**. (Dicha memoria está incluida en el acta correspondiente a esta sesión de Junta de Escuela).
3. Se aprueban, por mayoría (31 votos a favor y una abstención), las **guías, planificación docente y tribunales de las asignaturas**, tanto de las titulaciones de grado como de los másteres que se imparten en esta Escuela, correspondientes al segundo cuatrimestre del curso 2012-13. (Esta documentación está incluida en el acta correspondiente a esta sesión de Junta de Escuela).

I.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO
I.B.- ACUERDOS Y RESOLUCIONES: e) JUNTAS DE CENTRO Y
COMISIONES DE GOBIERNO

EUIT OBRAS PÚBLICAS



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID
ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA
TÉCNICA DE OBRAS PÚBLICAS
Alfonso XII, 3 y 5. 28014 Madrid

**ACUERDOS TOMADOS EN LA JUNTA DE ESCUELA DE LA E.U.I.T. DE OBRAS
PÚBLICAS, CELEBRADA EL DÍA 10 DE JULIO DE 2012.**

Según el Art. 27.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se extiende el presente Certificado de acuerdos adoptados en la sesión de la Junta de Escuela de fecha 10/07/12, sesión Nº 4 del Curso Académico 2011/12, haciendo constar que el acta de dicha sesión aún no ha sido aprobada.

D. JOSÉ MARÍA FONSECA GARCÍA, CATEDRÁTICO DE ESCUELA UNIVERSITARIA Y SECRETARIO DE LA E.U.I.T. DE OBRAS PÚBLICAS DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID.

CERTIFICA:

Que en la sesión ordinaria de la Junta de Escuela de la E.U.I.T. de Obras Públicas, celebrada, previa convocatoria, el día 10 de julio de 2012, se tomaron válidamente los siguientes acuerdos:

1. Se aprueba el Acta de la sesión anterior.
2. Se aprueba el Plan Anual Docente correspondiente al nuevo semestre
3. Se aprueba la solicitud de adscripción al Departamento de Ingeniería Civil: Tecnología Hidráulica y Energética, de las siguiente Áreas de Conocimiento:
 - (065) Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
 - (790) Tecnología del Medio Ambiente
4. Se aprueba la propuesta de ampliación de dedicación de D. José Manuel de Andrés Ramiro.
5. Se aprueba la propuesta como profesores eméritos a D. Luis Bernardo López Vázquez y a D. Agustín Fernández Soler.
6. Se aprueba la solicitud de un alumno de acogerse al artículo 7 de la Normativa Permanente.